

ANEXO XVII
Avance de Indicadores

EJERCICIO FISCAL: 2010
PERIODO QUE SE REPORTA: Cuarto Periodo

Datos de Identificación Programa, Fondo, Convenio	Dependencia Federal que coordina el Programa o Convenio	Componentes de la Ficha Técnica de Indicadores														
		Dimensión	Tipo	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Especifique	Frecuencia de Medición	Línea Base				Metas Trimestrales			
									Meta Acumulable	Comportamiento del Indicador	Año	Valor	Planeada	Real	Justificación	
21-PUEBLA																
APORTACIONES FEDERALES																
FAIS																
FISE																
0-COBERTURA ESTATAL																
Propósito	Las aportaciones federales que con cargo al FISE, reciben los Estados y los Municipios, considerando lo señalado en los artículos 32 y 34 de la LCF, se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a sectores de su población que se encuentren en condiciones de rezago social y pobreza extrema en los rubros siguientes: Obras y acciones de alcance o ámbito de beneficio regional o intermunicipal.															
Porcentaje de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE) invertidos en acciones de beneficio intermunicipal	Eficacia	Gestión	$P = \frac{\text{Recursos del FISE del Estado invertidos en acciones que beneficien a más de un municipio en el año}}{\text{Recursos del FISE ministrados al Estado en el año}} * 100$	Relativa	Porcentaje		Anual	Si	Ascendente	0	0.00	30.00	100.00			
FAM																
INFRAESTRUCTURA EN EDUCACIÓN BÁSICA																
0-COBERTURA ESTATAL																
Propósito	El artículo 38 de la LCF señala el cálculo de las aportaciones federales que, con cargo al FAM, reciben las entidades federativas, mismas que se destinan exclusivamente a la construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física de los niveles de educación básica.															
Índice de Atención Infraestructura (Educación Básica)	Eficacia	Estratégico	$ATEB_i = (RAFAMB_{i,n} / RRQ_{i,n}) * ABEBas_{i,n}$	Relativa	Otra	Alumnos a beneficiar	Anual	No	Ascendente	2009	44,003.80	57,238.70	57,238.70	LAS NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA SE REFLEJAN EN LA FÓRMULA, AUN SOLVENTANDO YA ALGUNAS PRIORIDADES, ES NECESARIO INCREMENTAR EL PRESUPUESTO PARA PODER TENER UN MAYOR BENEFICIO SOCIAL		
INFRAESTRUCTURA EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA																
0-COBERTURA ESTATAL																
Propósito	El artículo 38 de la LCF señala el cálculo de las aportaciones federales que, con cargo al FAM, reciben las entidades federativas, mismas que se destinan exclusivamente a la construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física de los niveles de educación superior en su modalidad universitaria.															
Índice de Atención Infraestructura (Educación Superior)	Eficacia	Estratégico	$ATESup_i = (RAFAMS_{i,n} / RRQ_{i,n}) * ABESup_{i,n}$	Relativa	Pasos		Anual	Si	Ascendente	0	0.00	0.00	8,651.00	en virtud de que los montos radicados al Estado fueron menores a los recursos necesarios para la atención de infraestructura en educación superior, El índice fue menor al programado		
FASP																
0-COBERTURA ESTATAL																
Propósito	Las aportaciones federales determinadas en el artículo 44 de la lcf que, con cargo al fasp de los estados y del distrito federal, reciben dichas entidades se destinarán exclusivamente para los conceptos de seguridad pública.															
Porcentaje de la eficiencia en las metas de profesionalización de las corporaciones policiales del Ramo 33	Eficacia	Estratégico	$P = ((EC / EP) * 0.5) + ((EA / EC) * 0.5) * 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si	Ascendente	2006	3,949.00	96.00				
Propósito	Las aportaciones federales determinadas en el artículo 44 de la lcf que, con cargo al fasp de los estados y del distrito federal, reciben dichas entidades se destinarán exclusivamente para los conceptos de seguridad pública.															
Porcentaje del gasto y metas de profesionalización del Ramo 33	Eficacia	Gestión	$P = ((PE/PP) * 0.5 + MA/MP * 0.5) * 100$	Relativa	Porcentaje		Anual	Si	Ascendente	2006	100.00	97.00				
Propósito	Las aportaciones federales determinadas en el artículo 44 de la lcf que, con cargo al fasp de los estados y del distrito federal, reciben dichas entidades se destinarán exclusivamente para los conceptos de seguridad pública.															
Tiempo de atención a la sociedad en los Centros de Control, Comando, Cómputo y Comunicaciones (C4s) del Ramo 33	Eficacia	Estratégico	$T = (SUMATORIA (HA - HR) / LLR)$	Relativa	Minuto por usuario		Trimestral	No	Descendente	2006	45.00	20.00				
FAFEF																
0-COBERTURA ESTATAL																
Propósito	El artículo 46 de la lcf señala la determinación de aportaciones, estableciendo que los recursos del fafef.															
Índice de Impulso al Gasto de Inversión	Eficacia	Estratégico	$IGI = (GI / IED) * 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si	Ascendente	0	0.00	12.50	25.54	LA META REAL ES SUPERIOR A LA PLANEADA DEBIDO A QUE EL GASTO EN INVERSION FUE SUPERIOR AL INICIALMENTE PREVISTO.		
Propósito	El artículo 46 de la lcf señala la determinación de aportaciones, estableciendo que los recursos del fafef.															
Contribución al Fortalecimiento Financiero	Eficacia	Estratégico	$CFE = (IP / IED) * 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	No	Ascendente	2009	0.00	15.90	18.00	LA META SE SUPERO, YA QUE LA RECAUDACION DE LOS INGRESOS PROPIOS EN TODOS SUS CONCEPTOS, ESTOS SON, IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS, APROVECHAMIENTOS E INCENTIVOS ECONOMICOS FUERON SUPERIORES EN LAS METAS ESTABLECIDAS, EN LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO.		
Propósito	El artículo 46 de la lcf señala la determinación de aportaciones, estableciendo que los recursos del fafef.															
Índice de Impacto de Deuda Pública	Eficacia	Estratégico	$IDP = (SDD / IED) * 100$	Relativa	Porcentaje		Anual	Si	Descendente	2008	0.09	0.14				
Propósito	El artículo 46 de la lcf señala la determinación de aportaciones, estableciendo que los recursos del fafef.															
Índice de Logro Operativo	Eficacia	Gestión	$APMF = (Sumatoria de i=1...n (REI / TE) * (AM / MP)) * 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si	Ascendente	0	0.00	70.00	95.00	LA META ALCANZADA ES SUPERIOR A LA PLANEADA EN VIRTUD DE QUE EL ALGORITMO UNICAMENTE CONSIDERA AQUELLAS OBRAS AUTORIZADAS QUE A LA FECHA DEL INFORME PRESENTAN AVANCE FINANCIERO.		